	PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE RIESGO PUBLICO	PGSST- 012
	SG – SST	VERSION 2.0

PROTOCOLO DE RIESGO PUBLICO.

INTRODUCCION.

Recordemos que riesgos públicos son todos aquellos aspectos que se viven en espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas y su libertad. Por lo general están relacionados con tránsito y violencia.

OBJETIVO.

Generar recomendaciones de como reaccionar en caso de un robo, secuestros, asonada desordenes públicos de esta manera poder salir sanos y salvos de estos escenarios.

Ten presente, las siguientes recomendaciones:


Pre incidentes:

Son aquellos factores que ocurren antes de que el hecho pase. Situaciones o actos sospechosos que nos pueden estar alertando de que estamos en terreno de riesgo, por ejemplo:

- Un carro inusual abandonado en la vía pública.
- Una calle sola y al final dos personas paradas en la esquina.
- Un vehículo que nos adelanta, abusando de la velocidad.
- Una amenaza de paro armado en determinada zona.

Son señales que nos están alertando de que algo puede pasar; de ahí que sea tan importante, asegurarnos de tener información previa del sitio que vamos a visitar, además de aplicar estrategias como:

- ✓ Bajar el perfil en lugares específicos (quitarse los accesorios, evitar sacar el celular y elementos de valor o accesorios que llamen la atención)
- ✓ Aplicar todas las medidas de seguridad que tenemos a la mano (subir el vidrio del carro, poner los seguros, mostrarse tranquilo).
- ✓ Agudizar la capacidad de observación.
- ✓ Evitar dar más información de la necesaria (teléfono, dirección, información familiar, de sus compañeros, entre otra información personal y laboral que ponga en riesgo nuestra seguridad).

	PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE RIESGO PUBLICO	PGSST- 012
	SG – SST	VERSION 2.0

- ✓ Evitar la asistencia a sitios nocturnos, transitar por lugares solos y oscuros.
- ✓ Tener presente que el perfil de los delincuentes ha cambiado, hoy se les puede ver bien vestidos; utilizan a mujeres bonitas, ancianos y niños; y se visten de trabajadores públicos, entre otras estrategias.

Recuerde que durante nuestra permanencia en trabajo de campo debemos informar a nuestro superior de las actividades externas y/o salidas que realicemos.

Durante el incidente


Si ya nos encontramos siendo víctimas de una situación de violencia, por ejemplo, un robo, retención de la libertad, es clave seguir recomendaciones como:

En caso de robo:

- ✓ Conservar la calma.
- ✓ Informarles a los delincuentes todos los movimientos que vamos a realizar (me voy a quitar el cinturón de seguridad, voy a sacar el celular)
- ✓ Abstenerse de mirar al victimario a los ojos, es posible que piense que lo estamos retando. Lo mejor es mirarlo a la altura de los hombros.
- ✓ Hacerle sentir al victimario que él tiene el control.
- ✓ Intentar identificar señales en el cuerpo del agresor que puedan servir para la investigación (cicatrices, lunares, tatuajes, piercing, entre otras)

En caso de retención en campo:

- ✓ Mantenga siempre la calma.
- ✓ No sea un informante fácil. Escuche, analice y responda.
- ✓ Minimice su situación social y nivel económico.
- ✓ No comente las posibilidades de conseguir el dinero que puede tener su familia.
- ✓ Trate de no polemizar con ellos, no importa cuán razonables parezcan sus argumentos.
- ✓ Evite mirar al secuestrador a la cara.
- ✓ Cumpla con las instrucciones de los captores lo mejor posible.
- ✓ Tome nota mentalmente de todos los movimientos, incluyendo el tiempo, direcciones, distancias, olores especiales y sonidos.
- ✓ Cada vez que sea posible, tome nota de las características de los captores, de sus hábitos, modos de hablar, de los contactos que hacen de sus gustos o disgustos.

	PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE RIESGO PUBLICO	PGSST- 012
	SG – SST	VERSION 2.0

- ✓ Si requiere de un medicamento o tratamiento médico, indíquelo al secuestrador.

Después de ser víctima de riesgo público.

Tomarse un tiempo para tranquilizarse, ganar en confianza, analizar las causas e incorporar hábitos de vida que nos protejan contra situaciones similares en el futuro. Algunas corrientes psicológicas recomiendan además hacer uso de la resiliencia, capacidad de aprender de los momentos adversos para volver al estado normal, acudiendo a la autoestima.

Para el manejo de una crisis por amenazas y afectaciones de seguridad sobre la vida, la integridad o la violación de Derechos contra la libertad, la CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL conformará un Grupo de Crisis de tipo directivo en el momento del acontecimiento, encargado de liderar el proceso, tomar control de las variables de impacto, incluido el manejo de la imagen y la reputación institucional, liderar la continuidad de la gestión y cumplir con el mandato gubernamental, sin elevar los niveles de riesgo de los funcionarios y contratistas.

El equipo de manejo de crisis es liderado por la Presidencia de CCI y los cargos directivos que toman decisiones desde las diferentes Direcciones y la Coordinación del Proyecto para tomar control de las diferentes variables de impacto institucional identificadas.

La amenaza de cualquier tipo de vulneración de los derechos humanos debe ser denunciada de manera formal a las autoridades competentes tal y como lo establece la ley colombiana.

El Comité de Crisis orientará a la persona que elevará la denuncia de estos delitos en los establecimientos de autoridad más cercanos al hecho.